

Hermosillo, Sonora a 13 de junio de 2019

Ing. Jorge Guzmán Nieves.
Secretario de SAGARHPA.
Presente.-

Por medio del presente, me permito informarle de comisión realizada a Villa Juárez y Yávaros, Municipio de Benito Juárez y Huatabampo, Sonora., el día 12 de junio de 2019, para asistir a reunión de trabajo en seguimiento al "Análisis de la Ley de Pesca y Acuacultura del Estado de Sonora

Al respecto le informo que se llevó a cabo el segundo Foro de Análisis de la Ley de Pesca y Acuacultura en Sonora, donde junto a pescadores y funcionarios públicos estatales y federales, formaron mesas de trabajo para estudiar a fondo este tema y encontrar soluciones a las problemáticas que vive el sector pesquero de esa región.

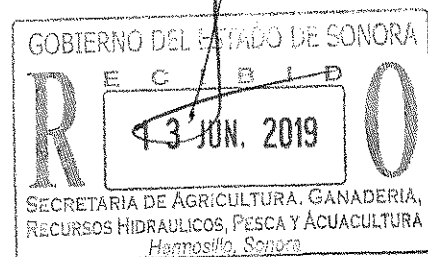
Asimismo, le comento que también estuvieron presentes; Flora Alina Mungarro, Alcaldesa de Villa Juárez, Luis Antonio Esquer, titular estatal de CONAPESCA, de igual manera, estuvo presente el Diputado Federal, Mario Carvajal, el Asesor Jurídico Parlamentario, Luis Cházaro Iwaya, el Director General del IAES, Marco Unzueta y el Presidente de la Confederación Nacional Cooperativa Pesquera, Aureliano Aldama.

Por último le informo que en dicha reunión se celebro el logro que se obtuvo en el pleno al establecer un Seguro de Vida para pescadores ribereños, hecho que demuestra su verdadero compromiso con este sector y se enfatizó que este es el momento de los pescadores y es necesario, trabajar juntos para encontrar soluciones a las problemáticas que atraviesan, tanto económicas como sociales, por lo que con este ejercicio todos tendrán voz, ya que sus propuestas son indispensables. Se formaron diversas mesas de análisis, donde se estudió a fondo las leyes en materia de pesca y acuacultura sustentable que rigen también, en Sinaloa y Baja California Norte y Sur.

Sin más de momento me despido.

Atentamente


Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco.
Subsecretario de Pesca y Acuacultura



R. 569